

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PERFIL DE EGRESO	BACHILLER	LICENCIATURA	TÍTULO PROFESIONAL	
<p>Dimensión 1: Desempeños Generales del Profesional Crítico.</p> <p>Esta dimensión incluye el conjunto de capacidades, conocimientos y valores que hacen posible situar al futuro profesional en el camino de una adecuada y sólida formación social, política, cultural e histórica. Teniendo presente el acceso al saber y las posibilidades de resignificación de matrices teóricas que favorecen las experiencias crítico-transformadoras con su entorno.</p>	<p>D.1 Reflexiona críticamente sobre la modernidad y las consecuencias de la subordinación creciente de todas las esferas de la vida social a los imperativos de la economía capitalista subrayando la existencia de una amplia esfera de actividades económicas que no responden a la lógica maximizadora del capitalismo.</p>	<p>D.4 Conoce las transformaciones histórico-normativas que condujeron a la emergencia y expansión de los derechos humanos, analizando su estatuto y vinculándolos con dos órdenes de demandas sociales y políticas transformadoras que han aportado de manera decisiva a perfilar nuestra época como lo son el género y el multiculturalismo.</p>	<p>D.6 Establece una relación crítica y comprometida con las realidades que debe enfrentar en el desarrollo de su praxis disciplinar, asumiéndose como un actor relevante en la búsqueda de justicia social, en la promoción de los valores democráticos y en la transformación de la sociedad.</p>	
	<p>D.2 Explora críticamente la interacción de los componentes comunitarios y societales del mundo contemporáneo para explicitar el trasfondo político contenido en las concepciones del vínculo social.</p>	<p>D.5 Se sitúa en el presente como lugar de enunciación para desplazarse a distintas temporalidades históricas de modo crítico resignificando el cotidiano y formulando nuevas interrogantes desde distintos campos del saber.</p>		
	<p>D.3 Reconoce los principales conceptos filosóficos (razón, autonomía, sujeto, soberanía y técnica) con los que la modernidad se caracterizó a sí misma, discutiendo los límites y los múltiples desplazamientos entre paradigmas.</p>			
<p>Dimensión 2: Desempeños Interdisciplinarios del/la profesional vinculado/a a la Salud.</p> <p>Esta dimensión incluye los elementos necesarios para la integración y desarrollo de las capacidades, conocimientos y valores que dan sustento a las ciencias de la salud como campo integrado de saberes y de acciones. A través de la integración de elementos teóricos y prácticos vinculados a aspectos sistémicos e interdisciplinarios provenientes de áreas tales como la salud, educación, psicología, terapia ocupacional, es posible tomar decisiones para la promoción de la salud en la comunidad y la sustentabilidad.</p>	<p>D.1 Identifica fundamentos y principios de la educación en salud orientados a su prevención y promoción en las comunidades en las que se desenvuelve.</p>	<p>D.5 Diseña intervenciones educativas, para la promoción de la salud en el ámbito de su profesión con enfoques preventivo y de derechos humanos.</p>	<p>D.7 Implementa estrategias de intervención en el contexto sanitario nacional, que permitan la mejora continua del sistema de salud del país.</p>	
	<p>D.2 Analiza situaciones considerando las problemáticas relevantes de la salud pública en el contexto nacional actual.</p>	<p>D.6 Aplica criterios éticos asociados a la toma de decisiones en contextos de intervención en salud considerando características personales, sociales y culturales.</p>		
	<p>D.3 Reflexiona críticamente sobre los aspectos éticos involucrados en las personas y comunidades.</p>			
	<p>D.4 Diseña intervenciones interdisciplinarias, en comunidades, organizaciones, grupos o personas, orientadas a la toma de decisiones argumentadas y contextualizadas para la vida sustentable.</p>			
<p>Dimensión 3: Desempeños Específicos del/ la Nutricionista.</p> <p>Esta dimensión incluye las capacidades, conocimientos y valores asociados a la formación específica de la o el Nutricionista que, mediante la investigación científica, humanista y ética, diagnostique el estado nutricional, identifique los determinantes sociales y proponga intervenciones alimentarias en las comunidades; respetando las diversidades y culturas, para mejorar el estado de salud y nutricional de la población durante todo el ciclo de vida, centrado su trabajo en el quehacer comunitario.</p>	<p>D.1 Asocia principios fundamentales de las ciencias de la salud, la salud mental e intercultural a su formación disciplinar considerando contextos socioeconómicos, educacionales y culturales.</p>	<p>D.5 Propone intervenciones, técnicas e indicadores para evaluar el estado nutricional de individuos y comunidades, en diferentes condiciones de salud y etapas del ciclo vital, considerando la cultura de las diferentes poblaciones.</p>	<p>D.9 Administra servicios de alimentación en hospitales u otras instituciones, con apego a las normas de inocuidad alimentaria y de respeto a los y las trabajadoras.</p>	
	<p>D.2 Analiza las prácticas alimentarias de los diferentes grupos sociales y culturales y propone estrategias de promoción de salud y prevención de enfermedades, desde una concepción de la salud orientada hacia el trabajo comunitario.</p>	<p>D.6 Formula tratamientos dieto terapéuticos para individuos durante el ciclo de vida y en los diferentes procesos de salud-enfermedad, de acuerdo a los criterios éticos que ponen al centro la dignidad y bienestar de la persona humana y comunidades.</p>	<p>D.10 Implementa planes, programas y proyectos comunitarios en alimentación que fomenten la participación, inclusión y ciudadanía plena en ámbitos sociales, laborales y educativos promoviendo la vida saludable y sustentable en diversas instituciones públicas y privadas.</p>	
	<p>D.3 Comunica información a diversas organizaciones o comunidades respecto de estilos de vida saludable, soberanía y seguridad alimentaria, defendiendo la alimentación como un derecho humano fundamental, para el desarrollo de las personas y sus comunidades.</p>	<p>D.7 Diseña programas de educación alimentaria y nutricional en conjunto con las comunidades, utilizando las técnicas de participación social, con énfasis en la sustentabilidad y los estilos de vida saludable.</p>	<p>D.11 Aplica principios éticos profesionales en su actuar profesional como nutricionistas, mediando un ejercicio transparente, justo, equitativo y digno para favorecer la participación de personas, comunidades y poblaciones, con enfoque de derechos humanos, género e interculturalidad.</p>	
	<p>D.4 Indaga respecto de los principales campos de acción e investigación asociados a la nutrición y dietética que sustentan su quehacer profesional.</p>	<p>D.8 Investiga en relación a las líneas disciplinares de su campo de acción incorporando perspectivas críticas que promuevan la generación de conocimiento situado e innovador en la profesión.</p>		

* Información sujeta a cambios.